

NOMBRE DEL SEMINARIO : **La libertad Sindical en las Constituciones chilenas**
PROFESORA : **Carmen Elena Domínguez**
ÁREA DEL DERECHO : Derecho del Trabajo
REQUISITOS : DER001L y DER001S

1. Descripción General

1.1. Objetivos: El objetivo del seminario es analizar el tratamiento de la libertad sindical en las constituciones chilenas.

1.2. N° de vacantes: 12.

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases, los días martes de 14:00 a 15:20 horas.

Fecha	Objetivos
Martes 17.03	Objetivo: Reforzar conocimientos metodológicos para responder a la pregunta ¿cómo investigar para preparar un artículo? En esta sesión los alumnos harán la elección de temáticas sobre las cuales hacer la investigación. Ejercicio
Martes 24.03	Objetivo: Reforzar conocimientos metodológicos para responder a la pregunta ¿cómo escribir un artículo? Los alumnos deberán traer leídos dos artículos que se publicarán en la web para discutir formas de escribir. Ejercicio
Martes 31.03	Objetivo: Analizar el concepto de libertad sindical. Los alumnos deberán traer leído un texto sobre el que se discutirá la clase. Control bibliográfico
Martes 07.04	Presentación de propuesta de investigación Objetivo: Proponer una forma de abordar el tema tratado, esbozando una tesis e identificando las principales fuentes primarias y secundarias de búsqueda. Presentación de los alumnos.
Martes 14.04	Presentación de propuesta de investigación Objetivo: Proponer una forma de abordar el tema tratado, esbozando una tesis e identificando las principales fuentes primarias y secundarias de búsqueda. Presentación de los alumnos.
Martes 12.05	Discusión borrador Analizar crítica y colectivamente los borradores de artículos. Entrega de borrador y exposición ante los compañeros (máximo 10 minutos).
Martes 19.05	Discusión borrador

	Analizar crítica y colectivamente los borradores de artículos. Entrega de borrador y exposición ante los compañeros (máximo 10 minutos).
Martes 26.05	Discusión borrador Analizar crítica y colectivamente los borradores de artículos. Entrega de borrador y exposición ante los compañeros (máximo 10 minutos).

1.4. Metodología del Seminario:

En las dos primeras clases se abordarán temas metodológicos que permitan reforzar estrategias de investigación y escritura, para luego hacer una sesión de conversación sobre el estado del arte en materia del tema. Al finalizar cada una de estas sesiones se realizará un ejercicio o un control de lectura, según se indica.

Durante las dos siguientes sesiones, los alumnos deberán entregar y presentar ante sus compañeros su propuesta de investigación. Ésta propuesta deberá contener: (i) título, (ii) autor, (iii) abstract, (iv) posible tesis, (v) eventual estructura (títulos y subtítulos) y bibliografía a utilizar. Esto será evaluado.

Durante las últimas tres clases del seminario, se analizará colectivamente el avance de las investigaciones de los alumnos, debiendo entregar un borrador del artículo la semana anterior a aquellas en que se discuta colectivamente. Se evaluará tanto al alumno que entrega como a los compañeros miembros del seminario.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación:

- Control bibliográfico: 10%
- Presentación propuesta: 5%
- Borrador de artículo: 20%
- Participación en discusión de estructura y borrador de compañeros: 5%
- Artículo final: 60%

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Control bibliográfico	10%	31 de marzo
Participación en clases	5%	Por definir en la 1° clase
Presentación propuesta	5%	Clases de presentación
Borrador	20%	1 semana antes de la fecha de presentación

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Trabajo final	60%	Viernes 12 de junio.

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de **87.5%**. **Será obligatoria totalmente la asistencia a la presentación de la propuesta de investigación y borrador el día asignado.** Se deja constancia que la ausencia a alguna discusión de los borradores de compañeros, en lo que respecta a la nota de participación, se evaluará con un 1.